



Municipalidad de Pergamino
2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Decreto

Número:

Pergamino,

Referencia: PROMULGACION ORDENANZA N° 10.133/2025 REF: RÉGIMEN ESPECIAL DE ALLANAMIENTOS, SECUESTROS, DECOMISOS Y SANCIONES ANTE LA COMISIÓN DE FALTAS GRAVES EN OCASIÓN DE TRÁNSITO EX-2025-00296052- -PER-MEI#SGO

CORRESPONDE EX 2025-00296052- -PER-MEI#SGO

VISTO, que el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en la Décimo Octava Sesión Ordinaria realizada el 27 de noviembre del año 2025, aprobó por mayoría la ORDENANZA N° 10.133/2025.

Por lo expuesto, y de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica de las Municipalidades, en el ARTÍCULO 108, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PERGAMINO, en uso de sus atribuciones,

DECRETA

ARTICULO 1°: Promúlgase la ORDENANZA N° 10.133/2025 REF: RÉGIMEN ESPECIAL DE ALLANAMIENTOS, SECUESTROS, DECOMISOS Y SANCIONES ANTE LA COMISIÓN DE FALTAS GRAVES EN OCASIÓN DE TRÁNSITO.

ARTICULO 2°: Regístrese. Publíquese en el Boletín Municipal. Luego gírese a la SECRETARÍA DE SEGURIDAD-SUBSECRETARÍA DE INSPECCIÓN GENERAL Y TRÁNSITO-JUZGADO DE FALTAS- ASESORÍA LETRADA - DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PRENSA-DIRECCION DE GOBIERNO- SECRETARÍA PRIVADA y/o cualquier otra repartición municipal.